

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA**

“CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOLOMOND S.A. EN LIQUIDACIÓN”

CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy 5 de Abril de 2019, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida de los Shyris No. 35-71 y Suecia. Edificio Argentum, Piso 5, Oficina 502, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOLOMOND S.A. EN LIQUIDACIÓN:

- Diego Roberto Hernández Nieto, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
- Jorge Washington Hernández Fabara, propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
- Alex Iván Hernández Nieto, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y,
- Agrícola Comercial La Josefina Sabiter S.A., propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INMOLOMOND S.A. EN LIQUIDACIÓN, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Resolución sobre los resultados del año 2018.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Roberto Hernández Nieto; y, como Secretario el señor Ramiro Silva, en su calidad de Liquidador Principal de la Compañía, quien también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.**

Toma la palabra el señor Diego Hernández, quien dispone que por Secretaría, se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe de la Administración de la Compañía, la Junta General de Accionistas, resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se presenta a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2018. Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por la Administración de la Compañía y el Comisario, por Secretaría se procede a tomar el voto de los accionistas, como sigue:

- El accionista Diego Roberto Hernández Nieto, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, aprueba el balance de situación, el estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, así como los informes del Gerente General y del Comisario por el mismo ejercicio;
- El accionista Jorge Washington Hernández Fabara, propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; aprueba el balance de situación, el estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, así como los informes del Gerente General y del Comisario por el mismo ejercicio;
- El accionista Alex Iván Hernández Nieto, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; aprueba el balance de situación, el estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, así como los informes del Gerente General y del Comisario por el mismo ejercicio; y,
- El accionista Agrícola Comercial La Josefina Sabiter S.A., propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; aprueba el balance de situación, el estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, así como los informes del Gerente General y del Comisario por el mismo ejercicio.

Toma la palabra el Secretario de la Junta quien informa a los presentes, que por unanimidad de votos se aprueban el balance de situación, el estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, así como los informes del Gerente General y del Comisario por el mismo ejercicio.

4. Resolución sobre los resultados del año 2018.

Toma la palabra el señor Ramiro Silva, quien informa que la Compañía no operó durante el ejercicio 2018, ya que la misma se encuentra en liquidación.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar la confirmación de no encontrarse operativa la empresa y no haber generado ningún resultado por el ejercicio 2018, por encontrarse en proceso de liquidación.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

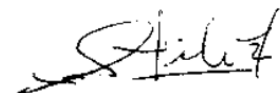
Toma la palabra el señor Diego Hernández quien informa a los presentes que si bien la Compañía se encuentra en proceso de liquidación, el cual se espera concluir en los próximos meses, por disposición legal se debe proceder a designar un Comisario para el ejercicio económico 2019, para lo cual, propone el nombre de la señorita Daniela Suárez.

Por Secretaría se informa que por unanimidad de votos se ha aceptado la moción del señor Diego Hernández, y en tal virtud se designa como Comisario para el ejercicio económico 2019 a la señorita Daniela Suárez.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H00


Diego Roberto Hernández Nieto


Jorge Washington Hernandez Fabara


Alex Ivan Hernández Nieto


**Agrícola Comercial la Josefina Sabiter
S.A.**

**Ramiro Silva
Secretario**


**Diego Roberto Hernández Nieto
Presidente Ad-Hoc**